

Mensaje de México ante el Debate General del 65° Periodo de Sesiones de la Comisión de Estupefacientes

Presidente de la Comisión de Estupefacientes;

Jefas y Jefes de Delegación;

Representantes de organismos internacionales;

Señoras y señores;

En nombre del gobierno de México es un honor dirigirme hoy al pleno de esta Comisión de Estupefacientes.

Como lo han expresado otras delegaciones, México manifiesta su solidaridad con todas las personas que hoy ven vulnerados sus derechos y frenadas sus oportunidades de desarrollo en comunidad, consecuencia de la coyuntura actual de conflicto armado.

La posición de México sobre la situación en Ucrania ha sido claramente abordada en el marco del Consejo de Seguridad y en la Asamblea General, y se sustenta en el pleno respeto de la Carta de la ONU y del derecho internacional.

Señor Presidente,

Darnos cita este día en la Comisión es señalar que el multilateralismo y el diálogo entre las naciones son y seguirán siendo las mejores herramientas para solucionar conflictos, construir la paz y encontrar respuestas a retos globales, como es el de las drogas.

México considera que para avanzar en esta materia debemos seguir colocando al ser humano al centro de nuestras políticas públicas; seguir encontrando el equilibrio de enfoques para atender las causas estructurales del problema; promover la justicia social y salud pública; y utilizar en fondo y forma el enfoque que nos brinda la Agenda 2030 para “no dejar a nadie atrás”.

Señor Presidente,

Permítame compartir con el pleno de la Comisión de Estupefacientes que el Gobierno de México apunta a un cambio en la política de drogas, como acordado desde la sesión extraordinaria de la Asamblea General en 2016, bajo al menos tres pilares: 1) atención a las causas sociales; 2) prevención integral; y 3) atajar los elementos que han incrementado el poder de las organizaciones criminales dedicadas al mercado ilícito de drogas.

La desigualdad, la exclusión y la falta de oportunidades intensifican los patrones que llevan hacia el consumo problemático de drogas, y facilitan a la delincuencia las opciones para cooptar niñas, niños, jóvenes, mujeres y hombres de todas las edades. Ante esta evidencia, comparto que, como primer pilar de la respuesta del

Estado al problema de las drogas, el Gobierno de México instrumenta programas orientados a disminuir la pobreza y la desigualdad, y a brindar opciones a los sectores vulnerables que por años se mantuvieron en el olvido.

En segunda instancia, la experiencia nacional nos obliga a afianzar acciones de prevención, integral y temprana. Con esa convicción, México cuenta con una Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones, desde la cual se ha desarrollado una campaña de alcance nacional de prevención no solo del abuso de sustancias sino de la violencia y de las consecuencias negativas del mercado ilícito.

La complejidad de los daños que ha provocado en mi país el mercado ilícito de drogas, nos obliga a mirar la relación que existe entre el poder alcanzado por organizaciones criminales y narcotraficantes con el tráfico de armas y con los flujos financieros ilícitos. Para visibilizar esa relación que hoy es intrínseca, mi país promueve una resolución sobre los vínculos entre el narcotráfico y el tráfico ilícito de armas.

Señoras y señores,

Para México la cooperación internacional continúa siendo un eje fundamental que, bajo el principio de responsabilidad común y compartida, apuntala los esfuerzos nacionales. México trabaja también en los planos bilateral y regional, con socios y vecinos desde la Cumbre de Líderes de América del Norte, organismos como la CICAD y el Grupo Pompidou, avanzando compromisos y agendas temáticas específicas que incluyen la perspectiva de género, la protección de derechos humanos y mejorar por ejemplo el acceso a opiáceos para manejo del dolor.

México valora los esfuerzos de la ONUDD, JIFE, OMS, UNAIDS, el Alto Comisionado para los Derechos Humanos y de otros órganos y agencias especializadas de Naciones Unidas, que apoyan a los gobiernos en sus esfuerzos para analizar mejor el fenómeno de las drogas y generar respuestas y políticas más integrales.

Confirmamos desde mi país el valor agregado de tener una Oficina de Enlace y Asociación de la ONUDD en México, y de haber consolidado un Centro de Excelencia de Estadísticas, en asociación con el Instituto Nacional de Estadística de México.

Y bajo esta misma perspectiva, México desea reconocer la necesidad de que nuestra Comisión de Estupefacientes escuche cada vez más la labor experta, que desde el terreno tienen las organizaciones de la sociedad civil y la comunidad académica

Señor Presidente,

Confío en que los trabajos de esta semana serán fructíferos, serán un voto al multilateralismo y un freno a la confrontación.

Muchas gracias.